

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de

DOLOVÉ A PRUMYSLOVÉ ZAVODY DRYVE JAN DAV. STARCK,

entidad checoslovaca, residente

en Dolni Rychnov (Checoslovaquia) por

” MEJORAS EN PRENSAS DE ANILLO Y CILINDRO ”

:::~::~:

Es conocido que las prensas de anillo y cilindro en sus partes principales se componen de un anillo exterior y de un cilindro, o rodillo, alojado en un eje distinto a aquel y con un saliente en forma de anillo sobre una de estas partes, la cual separa en dos la masa vertida entre anillo y cilindro, o bien el cuerpo formado por aquella.

5

10

15



137

Durante el funcionamiento de esas prensas se observa que el cuerpo formado entre el anillo exterior y el cilindro interior tiene la tendencia a mantenerse en el anillo exterior cuando se separan ambas partes de la prensa despues de la prensada, y de seguir adherida a la mayor curvatura descrita por el anillo. Pero, tambien se ha observado que cualquier perfilación practicada en la superficie del cilindro prensador, v. gr. para la separación o distribución del cuerpo, corre el riesgo de ocasionar la adhesión al cilindro, no habiendo, pues, hasta ahora garantia alguna para la perfecta extracción de aquel fuera del anillo, cuya rama ascendente ofrece ya en sí las mejores posibilidades para la colocación y el funcionamiento de un mecanismo adecuado.

Se ha demostrado que basta una muy ligera inclinación para dejar seguir regularmente a dicho cuerpo partido en dos, que se forma en el espacio que entre ambas partes se estrecha y, detrás del sitio prensador, se ensancha continuamente, de más en más, en la curvatura del anillo exterior, haciendo segura la posibilidad de la extracción de la masa prensada fuera del anillo.



El efecto de este perfeccionamiento se pone en claro en el dibujo, que muestra la diferencia existente entre la estructura ya conocida (Figura Nº. 1) y la ejecutada según el invento (Figuras Nos. 2 y 3) del cilindro interior de prensas de anillo y cilindro a conducto doble.

Las figuras representan cortes transversales a la superficie giratoria en el lugar de la minima distancia de las periferias de anillo y cilindro, es decir, cortes llevados radialmente a través del sitio de la máxima pre-

sión.

El anillo mayor se ha designado con -R-, el cilindro menor con -W- y el cuerpo formado entre estos, por medio de líneas cruzadas.

5

El estudio de la Figura número 1, deja comprender que tan pronto como sale de nuevo el cilindro del anillo, después de la prensada completa del referido cuerpo, entre él y el anillo, el cuerpo, dentro del diente del anillo, queda inmóvil con relación a ambos planos de presión -r- del anillo, mientras que los planos de presión -w- del cilindro, colocados enfrente, entran en movimiento relativo a los planos adyacentes de la masa.

10

Con esto se originan fuerzas de roce entre los planos prensadores -w- y los planos del cuerpo adyacentes a aquellos. La frotación puede, en algunas circunstancias, llegar a ser tan intensa que se produzcan desgarramientos en ambas superficies interiores de las partes del cuerpo prensado o hasta su misma rotura, conforme a las líneas rayadas de la figura número 1.

15

20

En comparación con esto, se desprende de las figuras números 2 y 3, que, según el invento, es donde después de completada la presión, se desunen anillo y cilindro, produciéndose un movimiento relativo entre los planos prensadores del último y los planos adyacentes de la masa prensada, se efectúa, debido a estar oblicuas las superficies del cilindro adyacentes lateralmente a la masa, ya en el momento de la desunión de anillo y cilindro, una completa separación, no solamente del plano superior, sino también del plano lateral de la masa y esto en el lugar de la mas alta presión de las todavía adyacentes superficies del cilindro.

25



30

Con la estructura ya conocida, según la figura número 1, se producía en el mismo lugar la separación de las superficies únicamente en sentido horizontal, mientras que el contacto lateral, entre la materia prensada y el cilindro, existía solo hasta que este último se hubiera retirado por completo de aquella y del anillo.

La innovación según el invento no es, por supuesto, aplicable exclusivamente a prensas de anillo y cilindro de doble conducto, sino que se aplica también a aquellas que llevan mas de un diente en forma de anillo para la división longitudinal del cuerpo o materia prensada, formando, por consiguiente, y simultáneamente, mas de un par de cuerpos.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Checoslovaquia el diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y seis, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial.



-:- N O T A -:-

Los puntos de invención, propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta PATENTE DE INVENCIÓN por VEINTE años, son los siguientes:

1ª. Mejoras en prensas de anillo y cilindro en las cuales va provisto el anillo exterior, o el cilindro interior, de un diente en forma de anillo para la hechura de una doble materia prensada, caracterizadas

por ser inclinadas hacia la superficie giratoria de la prensa, las superficies del cilindro interior, adyacentes lateralmente a la materia cuando esta se halla en formación.

5

2ª. Mejoras en prensas de anillo y cilindro.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

San Sebastian para Burgos a dieciseis de Octubre de mil novecientos treinta y siete, segundo Año Triunfal.

DOLOVÉ A PRUMYSLOVÉ ZAVODY DRYVE

15

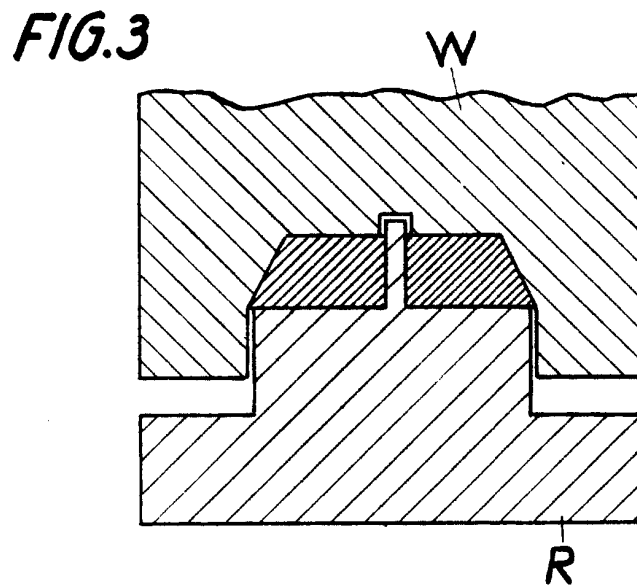
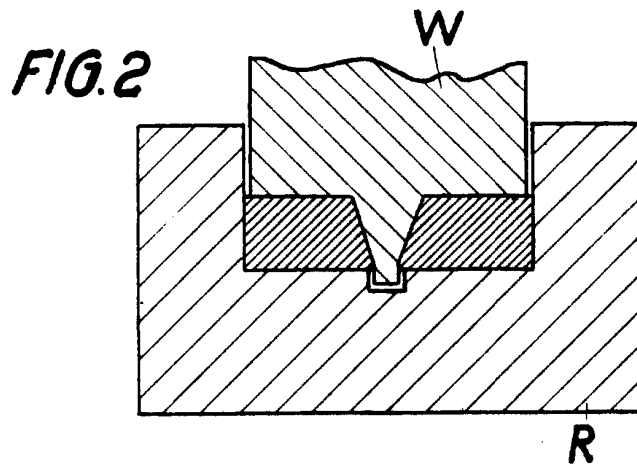
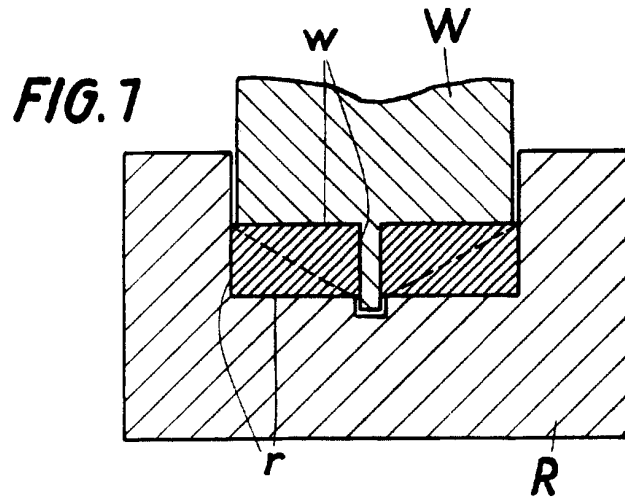
JAN DAV. STARCK,

p.a.

El Agente de la Propiedad Industrial:



Antonio de la Cruz



E.A.
Alberto del Abreu